Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
[CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7360492 DE 2025]

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS – REGIONAL CAUCA
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO NRO	CO1.PCCNTR.7360492 DE 2025
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL, A DISTANCIA Y/O VIRTUAL EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN REGULAR DE NIVEL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, PERTENECIENTES A LA RED DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE Y AREA DE CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE, SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SE LE ASIGNE POR LA ENTIDAD CONTRATANTE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	30/01/2025
FECHA DE INICIO	05/02/2025
PLAZO INICIAL	10 meses y 7 dias
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26/12/2025
RAZÓN SOCIAL	**Daniel Mauricio Talaga Rodriguez**
CC o NIT	1061807639
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
VALOR INICIAL	($ 49.674.718 (Cuarenta y nueve millones seiscientos setenta y cuatro mil setecientos dieciocho PESOS M/CTE)
FORMA DE PAGO	El valor total del presente contrato será de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($49.674.718) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un primer pago, por valor de Cuatro millones doscientos noventa y dos mil ochocientos setenta y siete pesos m/cte ($4.292.877) COP Incluido IVA, por el mes de febrero de 2025. B) Nueve pagos iguales, por valor de cuatro millones

	quinientos noventa y nueve mil quinientos once pesos m/cte ($4.599.511) COP Incluido IVA, por los meses de Marzo a Noviembre de 2025, C) un último pago por valor de tres millónes novecientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y dos pesos m/cte ($3.986.242) COP Incluido IVA, por el mes de Diciembre de 2025.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9525
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	12025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	($ 48.601.499,00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO	($ 48.601.499,00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE)
VALOR TOTAL EJECUTADO	($ 48.601.499,00 (CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE)
SUPERVISOR	ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ VARGAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Luis Felipe Quiñonez
MODIFICACIÓN NRO. 1	24/10/2025 Fecha de aprobación de pólizas Adición y prórroga de contrato
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**9525**
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	**11925**
SUSPENSIÓN	No Aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No Aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No Aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

IDENTIFICADOR_FICHA	IDENTIFICADOR_UNICO_FICHA	ESTADO_CURSO	FECHA_INICIO_FICHA	FECHA_TERMINACION_FICHA	NOMBRE_PROGRAMA_FORMACION	NOMBRE_MUNICIPIO_CURSO	TOTAL_APRENDICES Certificados
3154974	**3154974**	**TERMINADO**	**10/02/2025**	**15/12/2025**	**APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS**	**Cajibio (Cauca)**	**19**

					DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL		
3155288	3155288	TERMINADO	05/02/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL	Cajibio (Cauca)	20
3158676	3158676	TERMINADO	08/02/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL	Cajibio (Cauca)	20
3212233	3212233	TERMINADO	19/04/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL	MORALES (Cauca)	28
3212219	3212219	TERMINADO	21/04/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL	MORALES (Cauca)	29
3212230	3212230	TERMINADO	22/04/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	MORALES (Cauca)	27

					CON ENFOQUE RURAL		
3278814	3278814	TERMINADO	25/07/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL	TIMBIO (Cauca)	19
3278810	3278810	TERMINADO	26/07/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL	TIMBIO (Cauca)	23
3279151	3279151	TERMINADO	17/07/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL	TIMBIO (Cauca)	27
3351675	3351675	TERMINADO	06/10/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL	TIMBIO (Cauca)	35
3351702	3351702	TERMINADO	03/10/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL	TIMBIO (Cauca)	23
3351639	3351639	TERMINADO	10/11/2025	15/12/2025	APLICACION DE LA ELECTRONICA	TIMBIO (Cauca)	36

					EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL		

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	C-100091659		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	31/01/2025		
FECHA APROBACIÓN	31/01/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	31/01/2025	30/04/2026	$ 4.768.159,70
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (NO APLICA)			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. 1 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (NO APLICA)			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

La supervisora informa que, durante la ejecución del contrato, se dio cabal cumplimiento a lo señalado en el contrato por parte del contratista Daniel Mauricio Talaga Rodriguez.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista cumplió con obligaciones referentes a la parte ambiental y se diligencio de manera adecuada la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

1. Ana Alexandra Rodríguez Vargas – 3/01/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No Aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

Contrato nro. CO1.PCCNTR.7360492 DE 2025 cuyo valor total pagado es de $ 49.674.718.

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
001 febrero	**28/02/2025**	$ 4.292.877
002 marzo	**28/03/2025**	$ 4.599.511
003 abril	**28/04/2025**	$ 4.599.511
04 mayo	**28/05/2025**	$ 4.599.511
005 junio	**28/06/2025**	$ 4.599.511
006 julio	**28/07/2025**	$ 4.599.511
007 agosto	**28/08/2025**	$ 4.599.511
008 septiembre	**28/09/2025**	$ 4.599.511
009 octubre	**28/10/2025**	$ 4.599.511
010 noviembre	**28/11/2025**	$ 4.599.511
011 diciembre	**28/12/2025**	$3.986.242

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ 47.681.597,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 1.993.121
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 49.674.718
Valor ejecutado	$ 49.674.718
Valor pagado	$ 49.674.718

Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

En la ejecución del Contrato No CO1.PCCNTR.7360492 del 2025 el profesional DANIEL MAURICIO TALAGA RODRIGUEZ vinculado para la Formación Complementaria PRESENCIAL, se identificó:

- Su gestión para el proceso de focalización, concertación y orientación de procesos formativos acorde a las políticas del programa al cual fue vinculado.

- Su disponibilidad a la atención de la población en territorio en los diferentes municipios del Departamento, atiendo de los 42 municipios, como: CAJIBIO, MORALES y TIMBIO.

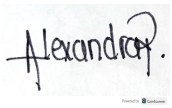
- El desarrollo de los procesos formativo con el diseño curricular de: APLICACION DE LA ELECTRONICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE RURAL.

- Su empatía con las comunidades en la que oriento los procesos formativos que buscan fortalecer las habilidad tecnológicas en el marco del proyecto de Transformación Digital.

- La oportuna en la entrega de la información con calidad en las evidencias contractuales que referencia el desarrollo de su contrato mensualmente.

- Utiliza diferentes canales de comunicación para el desarrollo de sus actividades contractuales y las encomendadas por la Coordinación Académica.

Para constancia se firma en Popayán, a los 17 días del mes de diciembre de 2025



Firmado digitalmente por Ana Alexandra Rodrìguez
Fecha: 2025.12.17 17:11:08 -05'00'

ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ VARGAS
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.7360492 DEL AÑO 2025

Elaboró: Luis Felipe Quiñonez
Cargo: Apoyo Administrativo - CAPE

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural. Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.